

Un año más se encuentra abierta la convocatoria de los **Premios Andalucía del Turismo**, creados por la Consejería de Turismo y Comercio para reconocer e incentivar a quienes vienen desarrollando una labor destacada a favor del turismo de nuestra Comunidad Autónoma, premiando a aquellas personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras, que hayan destacado por su aportación continua y relevante al desarrollo turístico de Andalucía.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo **31 de mayo**. Siendo las modalidades:

- Institución pública o privada, asociación o colectivo
- Empresa, empresario o empresaria turística.
- Trabajador/a perteneciente a la industria turística andaluza.
- Comunicación: Se distinguirá a la mejor actividad periodística o la mejor contribución que persiga un desarrollo turístico sostenible y competitivo.
- Excelencia en la Gestión: Se reconocerá el mejor proyecto o la mejor contribución que persiga un desarrollo turístico sostenible y competitivo.
- Formación e investigación Turística: Se reconocerá la mejor contribución al campo de la formación o de la investigación aplicada al turismo.
- Embajador/a de Andalucía. Se reconocerá la labor de aquellas destacadas personalidades de la vida pública cuyo especial arraigo con Andalucía, hayan contribuido de forma notable al conocimiento y difusión de los recursos turísticos andaluces.

Las propuestas de candidaturas para la concesión de los Premios podrán efectuarse por los propios interesados o por quienes tengan conocimiento del trabajo o actividades realizadas.

Los formularios de solicitud de participación se encuentran disponibles para su descarga y/o cumplimentación on line a través de la oficina virtual de la Consejería de Turismo y Comercio:

<http://www.ctc.junta-andalucia.es/turismoycomercio/opencms/oficina-virtual/index.jsp>